

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL
Reunión del Comité de Servicios para Adultos
Jueves, 1 de Julio de 2021 10:00 – 11:30 AM
REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM

Participación en Zoom

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y continúa la página dos de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima Reunión del Comité de Servicios para Adultos de BHAB a través de Zoom:

Únete a la reunión por Zoom de la siguiente manera:

Únete a la reunión de:

<https://us02web.zoom.us/j/87680728818?pwd=b3dCdjBNcGszRUJ4VzM2TXY1cJlJQT09>

ID de reunión: 876 8072 8818

Contraseña: 156974

Acceso telefónico: 669-900-9128

Agenda

- I. Llamada al orden
- II. Lista nominal
- III. Aprobación de la Agenda – **ACCIÓN**
- IV. Aprobación del Acta del 6 de Mayo de 2021 – **ACCIÓN**
- V. Bienvenida e introducciones
- VI. Comentarios del público – 3 minutos por orador
- VII. Anuncios de presidentes
- VIII. Comentarios de miembros y participantes
- IX. Actualización y discusión
 - a. Continuación de la presentación de EPICS/ARS de la reunión de Mayo de 2021
- X. Actualizaciones de VCBH:
 - a. Operaciones para adultos
 - b. Servicios de uso de sustancias
- XI. Temas del orden del día de la próxima reunión
- XII. Aplazar

Próxima reunión: Jueves 2 de Septiembre de 2021, 10:00 – 11:30 AM

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más temas del programa o no relacionados con el programa en una sola reunión están limitados a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. In cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor póngase en contacto con: Administración de Salud del Comportamiento, al (805) 981-6830. La notificación con una antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

Información de participación de Zoom - continuación

Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:

1. Se hará constar la sesión.
2. Todos los participantes son silenciados al entrar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo.
3. Zoom comenzará inicialmente con una "sala de espera" al comienzo de la reunión, usted será "admitido" en la sala de espera.
4. Durante la parte de comentarios públicos de la agenda, los participantes no podrán hacer comentarios durante un período de hasta 3 minutos. Los comentarios se pueden compartir de las siguientes maneras:
 - a. Si se une a la reunión a través de video / audio, se une a la señal de comentario haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla de zoom y luego haga clic en la función "levantar la **mano**" en esa ventana del participante.
 - b. Si se une a la reunión solo por teléfono, se unirá a la señal de comentario presionando ***9**.
5. Los comentarios se tomarán en el orden en que se reciben y se les asignan 3 minutos. Al final de los tres minutos, se le notificará que el tiempo ha terminado, podrá hacer un comentario de cierre y luego el micrófono se abrirá a la siguiente persona.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más temas del programa o no relacionados con el programa en una sola reunión están limitados a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. In cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor póngase en contacto con: Administración de Salud del Comportamiento, al (805) 981-6830. La notificación con una antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.